



Ciento maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA.

Supropiedad de y Ejercicio de medio al Ex  
pediados D. Juan Trefes meroz  
guion lapositor h. actual Corporal  
y elquasi laque el suo dho tomo gueta  
y pacificam. Sin contradicion alguna  
y pacto de esta tomo Clavento Couras  
poro. Enere Ayuntamiento. ademas de  
otras actoy a sero adena porosion de la  
e. pido terrim. y de le mandado dar y q  
ninguna persona le inquiere ni per  
trabe y de le Enregre Alirado h. di  
tulo original de fando copia literal de  
el porterrim. Enere libro Capitular.  
Asi se concluy Enre Ayuntamiento. q. firmaron  
los vros q. lo componen de q. yo el es. no doy  
fee

D. don Jorge  
de honrosa fern  
D. Juan. Antonio  
Sanchez Lorenzo  
D. Joseph Luis  
Sanchez  
D. Manuel Lefesino  
Sanza Lorenzo

D. Fran. Bravo  
del Arganz  
D. J. Sanza  
Salazar  
D. Fran. Chico  
de Guzman  
D. Juan. Fernandez  
de Veda

